

## Editorial:

*La capacitación es una actividad primordial de las empresas industriales a la vez que una carga económica que en muchos casos ocasiona que se pospongan o limiten estas actividades. Los apoyos disponibles para capacitación, por otra parte, no son aprovechados adecuadamente y frecuentemente no son ni siquiera conocidos por los potenciales beneficiarios.*

*En este número del **Boletín CIIAAS**, se presenta una descripción del Programa de Capacitación Industrial Especializada de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora.*

*R. Soto C.*

**Centro de Integración para la Industria Automotriz y Aeronáutica de Sonora, A.C.**

Tel. (662) 207-2888, Biblioteca digital: <http://ciiias.wordpress.com>

---

## Programa CIE: Capacitación Industrial Especializada

El principal recurso de una empresa, particularmente en sectores de alta tecnología, es el capital humano. La tecnología, por su parte, es otro factor determinante para la competitividad de una empresa. Así, los proveedores de herramientas en los diferentes sectores buscan constantemente mejorar sus productos, mejoras que, en su mayoría, determinan la competitividad de las empresas usuarias. Sin embargo, para poder capitalizar estas mejoras, se requiere tener programas permanentes de capacitación. Aunque el gasto que representa la implantación de tales programas es una inversión que, usualmente, terminará pagándose con creces, no deja de ser una carga importante



para las empresas. La capacitación que recibe un empleado, por otra parte, impacta más allá de la empresa: el mismo empleado adquiere un entrenamiento que le confiere un valor de mercado más alto, lo cual debería redundar en mejores condiciones laborales para él y, en un contexto más global, el capital humano de la región también se incrementa al contar con trabajadores más capacitados. Así, la capacitación deja de ser de interés exclusivo de la empresa cuyos empleados se capacitan. Las instituciones de educación, los trabajadores y las instancias de gobierno deben participar activamente en este esfuerzo.

La Secretaría de Economía del Estado de Sonora (SE), a través de la Dirección General de Vinculación, ofrece un programa de apoyo a la Capacitación Industrial Especializada (CIE) que puede aligerar el peso de la capacitación de empresas que requieran capacitación especializada.

Los apoyos económicos proporcionados por el Programa de Capacitación Industrial Especializada serán de hasta el 50% del costo total de la capacitación, con un monto máximo de apoyo de \$10,000.00 pesos por curso: Por ejemplo, si una capacitación le cuesta \$15,000.00 pesos a una empresa, la SE le apoyaría con el 50%, esto es, \$7,500.00 pesos; si la capacitación cuesta \$50,000.00, SE podría apoyar sólo por un monto de \$10,000.00 pesos y la empresa tendría que cubrir los \$40,000.00 pesos restantes (es decir, el apoyo sería por el 20% del costo).

Un aspecto importante a resaltar de este programa, es que la solicitud de apoyo puede realizarse por una empresa individual o por un conjunto de empresas que tengan necesidades similares en capacitación y pacten capacitar en forma conjunta a sus trabajadores. En este caso, SE podría apoyar hasta por el 50% del costo para cada empresa, con un límite máximo de apoyo de hasta \$10,000.00 por empresa. De esta manera, si una capacitación que tiene un costo de \$50,000.00 se comparte por dos



**Centro de Integración para la Industria  
Automotriz y Aeronáutica de Sonora, A. C.**

empresas, SE podría apoyar a cada empresa con \$10,000.00, de manera que cada empresa pagaría \$15,000.00. Con tres empresas, para este ejemplo, SE pagaría en total \$25,000.00 y cada empresa pagaría \$8,334.00 pesos (en lugar de los \$40,000.00 que debería pagar si toma la misma capacitación individualmente).

El apoyo se proporciona en forma de “reembolso”, esto es, la empresa debe cubrir el costo total de la capacitación y posteriormente solicitar reembolso del apoyo aplicable. El tiempo estimado de reembolso es de 15 días hábiles después de completar la solicitud.

El programa CIE no aplica para cursos motivacionales ni para la adquisición de capacidades genéricas o administrativas. El programa estará vigente hasta agotar los recursos.

Quienes estén interesados en aprovechar estos apoyos pueden encontrar las reglas de operación en el foro del CIIAAS. Para recibir apoyo pueden comunicarse al CIIAAS o directamente con

**Ing. Adriana Gaxiola González**

Directora General de Vinculación  
Secretaría de Economía

Tel: 662 2596125

[adriana.gaxiola@economiasonora.gob.mx](mailto:adriana.gaxiola@economiasonora.gob.mx)

**Lic. María Luisa Rivera B.**

Directora de Industria  
Secretaría de Economía

Tel: 662 2596104

[mrivera@economiasonora.gob.mx](mailto:mrivera@economiasonora.gob.mx)  
[industria@economiasonora.gob.mx](mailto:industria@economiasonora.gob.mx)